

ORDEN ECD/1480/2019 ECD/1479/2019 PERMISOS

976 15 87 04
974 24 60 06
978 61 15 64



enseñanza

Matrimonio / Registro parejas estables: 20 días

Divorcio, separación o nulidad: 2 días

Fallecimiento cónyuge / 1er grado: 6 días

Fallecimiento 2º grado: 4 días

Ingreso hosp. / Enfermedad Grave / Intervención quirúrgica

5 días: cónyuge, pareja de hecho, hij@s, padres/madres, herman@s

3 / 5 días: resto parientes 1er grado / distinta localidad

2 / 4 días: resto parientes 2º grado / distinta localidad

Matrimonio de un pariente hasta 3er grado cons. / 2º grado afinidad

1 día (causa justificada 2 días)

Traslado de domicilio 1 día (causa justificada 3 días)

Exámenes Finales Centros Oficiales Día de celebración

Tutorías de hijos/as 3 por curso escolar (justificación previa)

Permiso por nacimiento

Madre biológica: 16 semanas (6 primeras no interrumpidas)

Otro progenitor: Gracias al acuerdo firmado por CCOO

2019: 8 semanas, 2 posteriores al parto

2020: 12 semanas, 4 posteriores al parto

2021: 16 semanas, 6 posteriores al parto.

Vacaciones Verano: se recuperan en su caso (máximo 30 días)

inmediatamente tras la incorporación en septiembre.

Permiso por lactancia

1 hora diaria o 4 semanas (con nombramiento curso completo)

Permiso cuidado hijo/a menor afectado por cáncer / enfermedad grave

Adaptación progresiva jornada reincorporación tratamiento

oncológico / enfermedad especial gravedad

Flexibilización Horaria personas dependientes 1h no lectiva

Suspensión de llamamientos Cuidado de hijo/a menor 6 años

GRADOS DE CONSANGUINIDAD Y AFINIDAD - Conceptos básicos

Trabajador/Cónyuge

Grado 1º	Suegro/Suegra	Padre/Madre	Hijo/Hija	Yerno/Nuera
Grado 2º	Abuelo/Abuela	Hermano/Hermana	Nieto/Nieta	Cuñado/Cuñada
Grado 3º	Bisabuelo/Bisabuela	Tío/Tía	Biznieta/Biznieta	Sobrino/Sobrino

para +información acerca de permisos
pónte en contacto con nosotr@s

educacion@aragon.ccoo.es

educahuesca@aragon.ccoo.es

eandres@aragon.ccoo.es